CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ESPINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA: E.S.P.I.N.O. S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901015274-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : DUITAMA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 82859
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 05 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 17 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 15,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15238 - DUITAMA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3012908095
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : espinosasecs@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO : 15238 - DUITAMA
TELÉFONO 1 : 3012908095
CORREO ELECTRÓNICO : espinosasecs@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : espinosasecs@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17168 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ESPINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL, SIN EMBARGO TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONALES NATURALES Y O JURIDICAS DE: PROYECCION, PLANIFICACION, ORGANIZACION Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES, LO QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE ALQUILER DE LA TOTALIDAD O PARCIALIDAD DE LAS AREAS DEL SALON DE EVENTOS, ASI COMO LA PRESTACION INTERNA O EXTERNA DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTE (CATERING), CAFETERIA, PASTELERIA, BAR, DECORACION Y AMBIENTACION, MANTELERIA Y MENAJE, MUSICA, SONIDO Y VIDEO, ANIMACION Y TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN O ESTEN RELACIONADAS CON LA LOGISTICA Y EL PERSONAL DE SERVICIOS DE LOS EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES, ADICIONAL TAMBIEN SE PODRAN PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, ADMINISTRACION Y O GERENCIA Y EDUCACION NO FORMAL A PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS SOBRE LA PROYECCION, PLANIFICACION Y DESARROLLO DE EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES. 2. PRESTACION A PERSONALES NATURALES Y O JURIDICAS DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERIA, PASTELERIA Y BAR, CON ACTIVIDADES QUE PUEDEN SER PERO NO LIMITADOS A: LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y MARKETING DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS DERIVADOS DE ESTOS SERVICIOS, ASI MISMO SE PODRAN PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, ADMINISTRACION Y O GERENCIA Y EDUCACION NO FORMAL A PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS SOBRE LA PROYECCION, PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTE, CAFETERIA, PASTELERIA Y BAR Y DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE ESTOS. 3. PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS, CONSULTORIAS, ADMINISTRACION Y O GERENCIA DE PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS RELACIONADAS CON TODOS LOS CAMPOS Y O AREAS DEL SECTOR DE LA GASTRONOMIA Y O DEL SERVICIO DE CATERING, CON ACTIVIDADES QUE PUEDEN IR DESDE COMPRAR, PREPARAR, PRESENTAR, OFRECER, SERVIR, DISTRIBUIR , VENDER, HASTA COMERCIALIZAR Y PUBLICITAR COMIDAS Y BEBIDAS EN TODO TIPO DE EVENTOS Y EN EL SALON DE EVENTOS, ASI MISMO SE PODRAN PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, ADMINISTRACION Y O GERENCIA Y EDUCACION NO FORMAL A PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS SOBRE LA PROYECCION, PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL SECTOR DE LA GASTRONOMIA Y O DEL SERVICIOS DE CATERING Y DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE ESTOS. 4. PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS, CONSULTORIAS, ADMINISTRACION Y O GERENCIA DE PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS RELACIONADAS CON TODOS LOS CAMPOS Y O AREAS DEL SECTOR DE HOTELERIA Y TURISMO, CON ACTIVIDADES QUE PUEDEN IR DESDE EL ALOJAMIENTO Y LA HOSPITALIDAD, ASI COMO TAMBIEN ACTIVIDADES DE INFORMACION Y PUBLICIDAD TURISTICA, EXCURSIONES, TOURS, TRANSPORTE TURISTICO, ADICIONAL SE PODRAN REALIZAR ACTIVIDADES DE PRODUCCION, COMPRA Y VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y PUBLICIDAD DE SUVENIRES Y RECORDATORIOS, ASI MISMO SE PODRAN PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, ADMINISTRACION O GERENCIA Y EDUCACION NO FORMAL A PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS SOBRE LA PROYECCION, PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL SECTOR DE HOTELERIA Y TURISMO Y DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE ESTOS. 5. PRESTACION A PERSONALES NATURALES Y O JURIDICAS DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y FINANCIERA DE CUENTAS, INTERVENTORIA DE CONTRATOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS, DEPURACION, CONCILIACION Y RECUPERACION DE CARTERA, ASESORIA DE HABILITACION Y CERTIFICACION DE SERVICIOS Y ASESORIA O CONSULTORIA JURIDICA Y O TRIBUTARIA DE PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS RELACIONADAS CON TODOS LOS CAMPOS Y O AREAS DE LA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO, ASI COMO DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, PASTELERIAS Y BARES, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 6. PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION NO FORMAL, HABILITACION, ASESORIA, CONSULTORIA, AUDITORIA, INTERVENTORIA, DEPURACION, CONCILIACION Y RECUPERACION DE CARTERA A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA Y SERVICIOS DE PERSONAL A PERSONAS NATURALES Y O JURIDICAS RELACIONADAS CON TODOS LOS CAMPOS Y O AREAS DE LA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO, ASI COMO DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, PASTELERIAS Y BARES, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 7. ADMINISTRACION Y O GERENCIA DE AYUDAS INTERNACIONALES (DONACIONES) DE TODO TIPO RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN ESTE DOCUMENTO. 8. IMPORTACION Y EXPORTACION, COMPRA Y VENTA DE INSUMOS, PRODUCTOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA Y TECNOLOGIA QUE SE NECESITAREN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LOS CAMPOS Y O AREAS DE LA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO, ASI COMO DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, PASTELERIAS Y BARES, ASI MISMO COMO LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOS CAMPOS Y O AREAS DE LA GASTRONOMIA, HOTELERIA Y TURISMO, ASI COMO DE LOS SERVICIOS DE RESTAURANTES, CAFETERIAS, PASTELERIAS Y BARES, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 9. ADEMAS DE LO EXPUESTO EN LOS NUMERALES ANTERIORES ESPINO S.A.S. PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL EN MENCION, ASI COMO PODRA LLEVAR A CABO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL O CIVIL LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SE PODRA VALIDAMENTE: A) CELEBRAR Y EJECUTAR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. B) ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE INMUEBLES, MUEBLES, URBANOS O RURALES, ENSERES CORPORALES E INCORPORALES QUE SEAN UTILES PARA CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL, ASI COMO TOMARLOS Y DARLOS EN ARRENDAMIENTO Y CELEBRAR SOBRE ELLOS CONTRATOS DE TENENCIA O ADMINISTRACION. C) INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES PRIVADAS DE CREDITO, DAR Y TOMAR DINERO EN PRESTAMO, OTORGAR, GIRAR, ENDOSAR, AVALAR, ENTREGAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES , LIBRANZAS, PAGARES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE INSTRUMENTOS

NEGOCIABLES O NO, CIVILES O COMERCIALES Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS. D) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O INDUSTRIALES NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. E) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO Y COMPANIAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, LA SEGURIDAD, CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE SUS BIENES Y PROTECCION DE LOS TRABAJADORES. F) SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESA O NEGOCIO DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTICULO O QUE REALICEN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS Y ABSOLVER TODA CLASE DE EMPRESAS. G) FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES IGUALMENTE AFINES POR SU OBJETO SOCIAL CON EL CARACTER DE FILIALES. LA PRESTACION DE SERVICIOS DESCRITOS EN EL OBJETO SOCIAL PUEDAN PRESTARSE A LAS DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DIRECTAMENTE O MEDIANTE OUTSOURCING. H) TODOS LOS DEMAS ACTOS, CONTRATOS O NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES Y LOS DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONVENCIONALES, DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 99 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	30.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	15.000.000,00	1.500,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	3.000.000,00	300,00	10.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL,CUYO SUPLENTE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. LOS REPRESENTANTES LEGALES TENDRAN LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17168 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ESPINOSA RIVERA ERNESTO ALEJANDRO	CC 7,229,320

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17168 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAVIELES GOMEZ LUZ CAROLINA	CC 46,673,140

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES,

ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES. 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIODICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPANADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DEL CODIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SENALAR EL GENERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (O DEL ACCIONISTA) LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTA(S) U OTRO ORGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACION CON LA DIRECCION, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL.EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO HASTA POR LA CUANTIA DE MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (1000 S.M.M.L.V).

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GALIA 1539
MATRICULA : 86968
FECHA DE MATRICULA : 20170929
FECHA DE RENOVACION : 20210217
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO : 15238 - DUITAMA
TELEFONO 1 : 3012908095
CORREO ELECTRONICO : espinosasecs@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

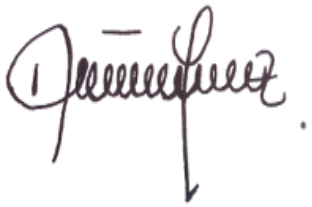
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiduitama.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación M7rsMtbzpF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ESPINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
SIGLA: E.S.P.I.N.O. S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901015274-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : DUITAMA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 82859
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 05 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 17 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 15,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15238 – DUITAMA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3012908095
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : espinosasecs@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO : 15238 – DUITAMA
TELÉFONO 1 : 3012908095
CORREO ELECTRÓNICO : espinosasecs@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : espinosasecs@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 – ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 – EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5630 – EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GALIA 1539
MATRICULA : 86968
FECHA DE MATRICULA : 20170929
FECHA DE RENOVACION : 20210217
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CL 16 15 71 P 2
MUNICIPIO : 15238 - DUITAMA
TELEFONO 1 : 3012908095
CORREO ELECTRONICO : espinosasecs@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5630 - EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 15,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

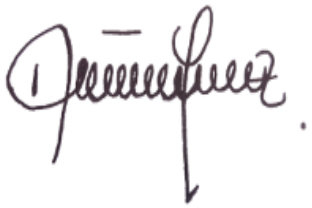
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiduitama.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eAvR2MpBy8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****